

Adiós definitivo a las mascarillas

05/07/2023

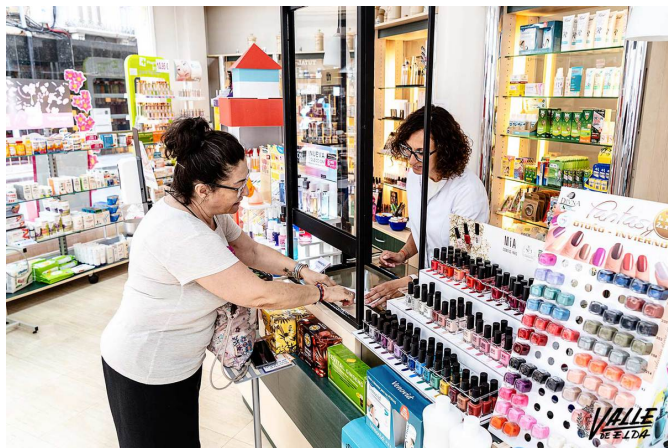


Se acabó el volver a casa a por una mascarilla o comprar una de urgencia para entrar en los centros sanitarios, farmacias o residencias. Desde hoy ya no es obligatorio su uso, aunque sí recomendable. Así se deja definitivamente atrás la pandemia del coronavirus, que empezó en marzo de 2020. El Consejo de ministros aprobó ayer el real decreto que ha entrado hoy en vigor.

Sin duda la mascarilla ha sido esencial para evitar un elevado número de contagios. Fue una de las medidas de prevención primordiales y, por ello, ha sido la última en irse en España, pues el coronavirus no es una emergencia internacional desde el pasado mes de mayo.

Aunque en los centros sanitarios ha habido muchas personas que todavía han llevado hoy la mascarilla, sobre todo los más mayores, en las farmacias han sido los menos. La gran mayoría de profesionales han elegido quitársela tras más de tres años usando a diario los cubrebocas.

Así queda definitivamente atrás una pandemia que cambió durante muchos meses la vida de la población.



La Farmacia Hortensia Rico Vidal mantiene el cristal protector.